

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO

Dirección Desarrollo Comunitario



DECRETO EXENTO N° 562 /

RETIRO, 23 FEB 2024

VISTOS:

- 1.- Decreto Exento N° 3.538 de fecha 14 de diciembre de 2023, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2024.
- 2.- Decreto Exento N° 3.540 de fecha 14 de diciembre del 2023, que aprueba los Programas Comunitarios año 2024 de la Ilustre Municipalidad de Retiro.
- 3.- Art. 4° letra a) de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;
- 5.- Decreto Exento N° 2.172 del 01 de julio de 2013 que delega atribuciones y funciones específicas en Directivos y Jefes de Unidades Municipales.

CONSIDERANDO:

1° Informes socioeconómicos correspondientes a situación de vulnerabilidad de las familias, de modo de responder oportunamente, a las necesidades manifestadas por los casos sociales.

DECRETO:

1° APRUEBESE Y OTORGUESE AYUDA en dinero, en vista de las necesidades manifiestas observadas, minimización o carencia relativa del presupuesto familiar, con la finalidad de aportar a la subsistencia de dicho grupo parental y cubrir imprevistos a los que se han visto enfrentados.

2° OTORGUESE a:

NOMBRE	RUT	MONTO	CONCEPTO AYUDA	OBSERVACION
Brenda Alexandra Sánchez Retamal	18.878.048-2	\$60.000	Aporte por concepto de ayuda económica para realizarse resonancia magnética de columna.	Cuenta RUT: 18878048
Claudina Rosa Hernández Ponce	6.099.061-1	\$30.000	Aporte por concepto de ayuda económica para cancelar servicios básicos.	Cuenta RUT: 6099061
Carmen Rosa Mardones Valenzuela	8.434.675-6	\$120.000	Aporte por concepto de ayuda económica para la compra de medicamento de su madre adulta mayor en situación de postrada.	Cuenta RUT: 8434675
Isamar Belen Guajardo Azocar	19.894.426-2	\$70.000	Aporte por concepto de ayuda económica servicios básicos de agua potable.	Cuenta RUT: 19894426
Marisol de Fátima Fuentes Vallejos	11.335.354-6	\$130.000	Aporte por concepto de ayuda económica para la realización de exámenes médicos.	Cuenta RUT: 11335354
Alejandra de las Mercedes Muñoz Parada	12.184.935-6	\$29.000	Aporte por concepto de ayuda económica como reembolso de boletas por gastos en la compra de parche disco.	Cuenta RUT: 12184935

3° IMPÚTESE el gasto por un total de \$439.000- (cuatrocientos treinta y nueve mil pesos), con cargo a la cuenta 24.01.007.010.004 "Programa Asistencial" del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

CAMILA IBAÑEZ SOTO
DIRECTORA (S)
DES. COMUNITARIO

"Por Orden del Alcalde"
ALCALDE ELIADA BARRA FUENTES
ALCALDE (S)

SECRETARIO MUNICIPAL
BRYAN FUENTES ALEGRIA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

DIRECTOR CONTROL INTERNO
MIRYAM LANDAETA PARADA
DIRECTOR CONTROL (S)

EBF/MLP/BFA/CIS/xgs.

DISTRIBUCION:

- ✓ Alcaldía - SECMUN.
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Depto. Administración y Finanzas.
- ✓ Archivo Dirección Des. Comunitario.

23 FEB 2024

